

Resolución Rectoral N° 895 - 2023- CU-R – USMP

Lima, 26 OCT. 2023

Visto el Oficio N°186-2023-D-SF-FMH-USMP dirigido al señor rector por la decana de la Facultad de Medicina Humana, referente al Calendario y Cronograma Académico de la Unidad de Internado Médico periodo ordinario 2024-I y 2024-II;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N°1173-2023-D-FMH-USMP de fecha 11 de octubre de 2023 la Facultad de Medicina Humana resuelve aprobar las fechas para el Calendario Académico del Internado Médico Periodo Ordinario 2024-I y 2024-II, para EsSalud con una duración de 12 meses. El Internado tendrá una duración de 12 meses (enero 2024-diciembre 2024), y cada rotación será de tres meses;

Que, mediante Resolución Decanal N°1173-2023-D-FMH-USMP de fecha 11 de octubre de 2023 la Facultad de Medicina Humana resuelve aprobar las fechas para el Calendario Académico del Internado Médico periodo ordinario 2024-I y 2024-II, para el MINSA, con una duración de 11 meses. El Internado tendrá una duración de 11 meses (febrero 2024-diciembre 2024), y cada rotación será de dos meses y siete días;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión de fecha 26 de octubre de 2023; y,

En uso de la atribución que le confiere el artículo 47°, inciso a) del Reglamento General de la Universidad;

SE RESUELVE:

Artículo 1. RATIFICAR el Calendario Académico del Internado Médico periodo ordinario 2024-I y 2024-II, para EsSalud con una duración de 12 meses, como se detalla:

DESCRIPCIÓN	2024-I
MATRÍCULA	Los días 04 y 05 de diciembre de 2023
INICIO DE CLASES	El 01 de enero de 2024
TÉRMINO DE CLASES	El 30 de junio de 2024

DESCRIPCIÓN	2024-II
MATRÍCULA	Los días 24 y 26 de junio de 2024
INICIO DE CLASES	El 01 de julio de 2024
TÉRMINO DE CLASES	El 31 de diciembre de 2024

El Internado tendrá una duración de 12 meses (enero 2024 – diciembre 2024) y cada rotación será de tres meses de acuerdo al siguiente cronograma:

Resolución Rectoral N°

895 - 2023- CU-R – USMP

Lima, 26 OCT. 2023

ROTACIONES	INICIO	TERMINO
PRIMERA ROTACIÓN	EL 01 de enero de 2024	El 31 de marzo de 2024
SEGUNDA ROTACIÓN	El 01 de abril de 2024	El 30 de junio de 2024
TERCERA ROTACIÓN	El 01 de julio de 2024	El 30 de setiembre de 2024
CUARTA ROTACIÓN	El 01 de octubre de 2024	El 31 de diciembre de 2024

Artículo 2. RATIFICAR las fechas para el Calendario Académico del Internado Médico periodo ordinario 2024-I y 2024-II, de la siguiente manera, para MINSA con una duración de 11 meses, como se detalla:

DESCRIPCIÓN	2024-I
MATRÍCULA	Los días 25 y 26 de enero de 2024
INICIO DE CLASES	El 01 de febrero de 2024
TÉRMINO DE CLASES	El 15 de julio de 2024

DESCRIPCIÓN	2024-II
MATRÍCULA	Los días 11 y 12 de julio de 2024
INICIO DE CLASES	El 16 de julio de 2024
TÉRMINO DE CLASES	El 31 de diciembre de 2024

El Internado tendrá una duración de 11 meses (febrero 2024 – diciembre 2024) y cada rotación será de dos meses y siete días, de acuerdo al siguiente cronograma:

ROTACIONES	INICIO	TERMINO
PRIMERA ROTACIÓN	El 01 de febrero de 2024	El 07 de abril de 2024
SEGUNDA ROTACIÓN	El 08 de abril de 2024	El 13 de junio de 2024
TERCERA ROTACIÓN	El 14 de junio de 2024	El 19 de agosto de 2024
CUARTA ROTACIÓN	El 20 de agosto de 2024	El 25 de octubre de 2024
QUINTA ROTACIÓN	El 26 de octubre de 2024	El 31 de diciembre de 2024

Artículo 3. ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al vicerrector académico, a la decana de la Facultad de Medicina Humana, al director general de administración y demás autoridades de la Universidad.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JACHE/RGO
SG/ lgd



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Rodolfo Gavilano Oliver

Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER
SECRETARIO GENERAL



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

José Antonio Chang Escobedo

Ing. JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RECTOR